



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE
NEZAHUALCÓYOTL

UTN





CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE ACTIVIDADES	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), se creó por Decreto No. 24 de la H. LI Legislatura del Estado de México, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 7 de septiembre de 1991. En 1996, mediante el Decreto No. 148 de la H. LII Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 28 de junio del mismo año, se reforma y adiciona su Ley de Creación en diversos artículos.

OBJETO

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl tiene como objeto:

- I. Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como elevar la calidad de vida de la comunidad.
- III. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- IV. Promover la cultura estatal, nacional y universal.
- V. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

ATRIBUCIONES

La Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en esta Ley.
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudios los contenidos particulares o regionales, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- V. Establecer los procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VI. Expedir certificados de estudios, así como títulos y distinciones especiales.

- VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a la población en general.
- XI. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas con los más altos niveles de eficiencia y sentido social.
- XIII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo estatuido en su Ley y de creación expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XV. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad se integra por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y las donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, por lo cual el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto 2012 considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal, el subsidio federal y los ingresos propios.

El ejercicio 2012 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo de la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2012, por lo que en lo general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 139 millones 803.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 109 millones 260.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado de 249 millones 64 mil pesos, recaudándose 217 millones 905.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 31 millones 158.3 miles de pesos, lo que representó el 12.5 por ciento menos de lo autorizado.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de otros ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, por 15 millones 444.5 miles de pesos, y se lograron recaudar 17 millones 293.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por un millón 848.6 miles de pesos, lo que representó el 12 por ciento más de lo autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 124 millones 359.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 30 millones 46.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado de 154 millones 405.9 miles de pesos, lográndose recaudar 155 millones 368.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 962.3 miles de pesos, lo que representó el 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

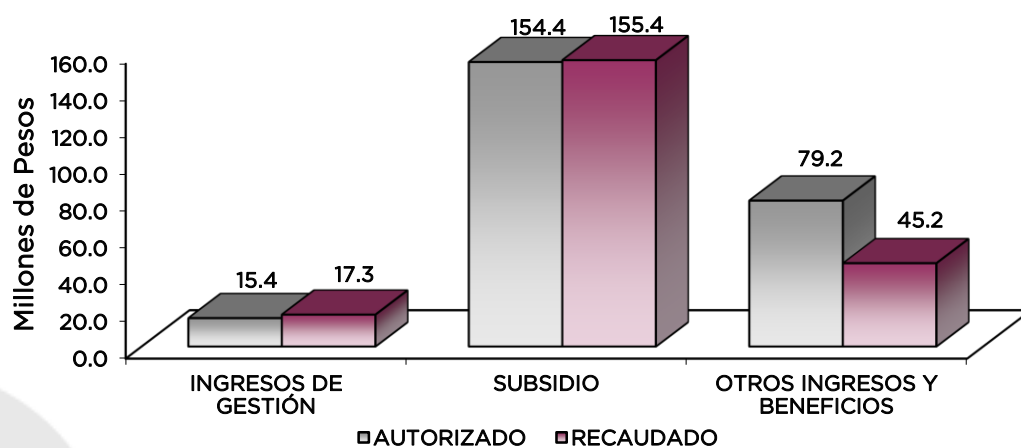
Otros Ingresos

En el rubro de otros se autorizaron ampliaciones por 79 millones 213.6 miles de pesos, de los cuales se otorgaron principalmente a cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores y se recaudaron 45 millones 244.4 miles de pesos de los cuales corresponden: Ingresos financieros por 555.2 miles de pesos, pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 25 millones 754.1 miles de pesos y otros ingresos por 18 millones 935.1 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 2			RECAUDADO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	15,444.5			15,444.5	17,293.1	1,848.6	12.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	15,444.5			15,444.5	17,293.1	1,848.6	12.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	124,359.3	30,046.6		154,405.9	155,368.2	962.3	0.6
Subsidio	124,359.3	30,046.6		154,405.9	155,368.2	962.3	0.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		79,213.6		79,213.6	45,244.4	-33,969.2	-42.9
Ingresos Financieros					555.2	555.2	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					25,754.1	25,754.1	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		56,046.1		56,046.1		-56,046.1	
Ingresos Diversos		23,167.5		23,167.5	18,935.1	-4,232.4	-18.3
T O T A L	139,803.8	109,260.2		249,064.0	217,905.7	-31,158.3	-12.5



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	17,293.1		17,293.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	155,368.2		155,368.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	19,490.3	25,754.1	45,244.4
TOTAL	192,151.6 =====	25,754.1 =====	217,905.7 =====

EGRESOS

Se autorizó inicialmente un presupuesto de 139 millones 803.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 109 millones 260.2 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 249 millones 64 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 226 millones 264.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 22 millones 799.8 miles de pesos, lo que representó el 9.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio al cumplimiento del Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 119 millones 627.3 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 11 millones 784.7 miles de pesos, reflejados principalmente en las partidas de Sueldo Base, Liquidaciones por Indemnizaciones, Estímulos por Puntualidad y Asistencia y Gratificación por Convenio, obteniéndose un total autorizado de 131 millones 412 mil pesos, ejerciéndose en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 7 millones 381.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 829.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 8 millones 211.1 miles de pesos, ejerciéndose 7 millones 7.5 miles de pesos obteniendo un subejercido por un millón 203.6 miles de pesos, lo que representó un 14.7 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 11 millones 841.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 11 millones 803.6 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 23 millones 644.8 miles de pesos, ejerciéndose 23 millones 95.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 548.9 miles de pesos, lo que representó el 2.3 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES

Se autorizaron 953.4 miles de pesos, mismos que se redujeron en su totalidad, en virtud de que se autorizaron traspasos externos por 953.4 miles de pesos destinados al capítulo de Servicios Generales.

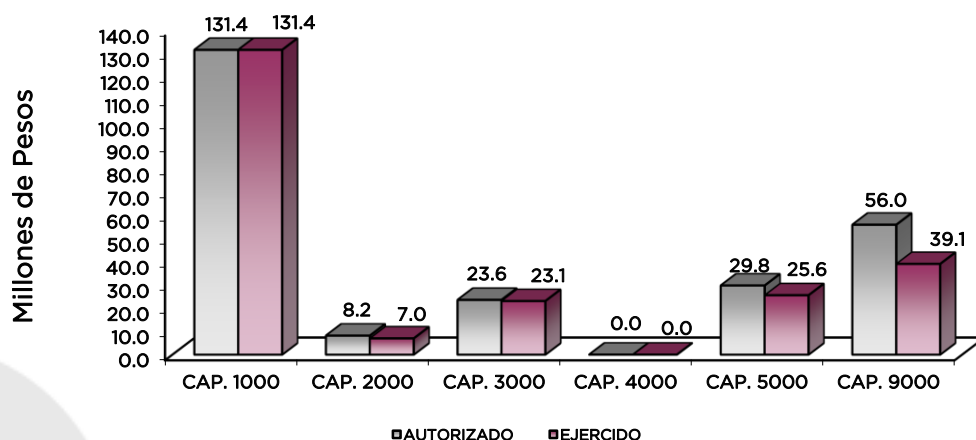
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 29 millones 750 mil pesos, ejerciéndose 25 millones 642.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 4 millones 107.8 miles de pesos, que representó el 13.8 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se realizó el reconocimiento de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, por lo que se autorizó una ampliación por 56 millones 46.1 miles de pesos, ejerciéndose 39 millones 106.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 16 millones 939.5 miles de pesos, que representó el 30.2 por ciento, en relación al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)								
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2012		VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%	
SERVICIOS PERSONALES	119,627.3	21,313.8	9,529.1	131,412.0	131,412.0			
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,381.9	4,166.4	3,337.2	8,211.1	7,007.5	-1,203.6	-14.7	
SERVICIOS GENERALES	11,841.2	16,529.8	4,726.2	23,644.8	23,095.9	-548.9	-2.3	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	953.4		953.4					
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		30,606.0	856.0	29,750.0	25,642.2	-4,107.8	-13.8	
DEUDA PÚBLICA		56,046.1		56,046.1	39,106.6	-16,939.5	-30.2	
T O T A L	139,803.8	128,662.1	19,401.9	249,064.0	226,264.2	-22,799.8	-9.2	



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	131,412.0		131,412.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,007.5		7,007.5
SERVICIOS GENERALES	23,095.9		23,095.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	492.8	25,149.4	25,642.2
DEUDA PÚBLICA		39,106.6	39,106.6
T O T A L	162,008.2 =====	64,256.0 =====	226,264.2 =====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán a provechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses a través de la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

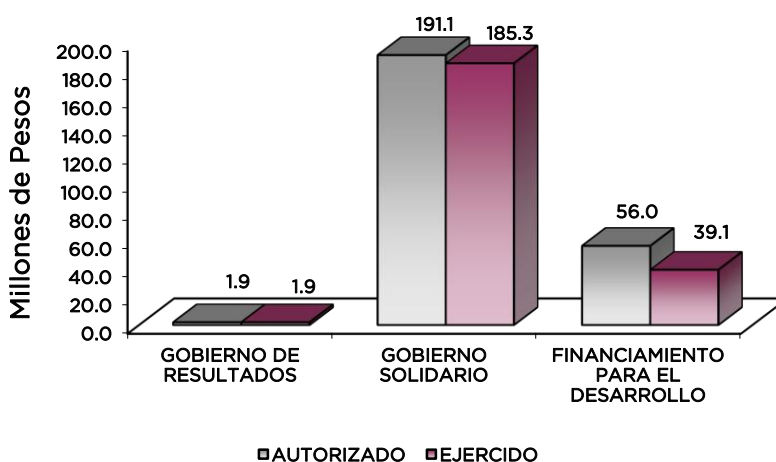
Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,873.7	79.3	79.3	1,873.7	1,873.7		
Gobierno Solidario	137,930.1	72,536.7	19,322.6	191,144.2	185,283.9	-5,860.3	-3.1
Financiamiento para el Desarrollo		56,046.1		56,046.1	39,106.6	-16,939.5	-30.2
T O T A L	139,803.8	128,662.1	19,401.9	249,064.0	226,264.2	-22,799.8	-9.2

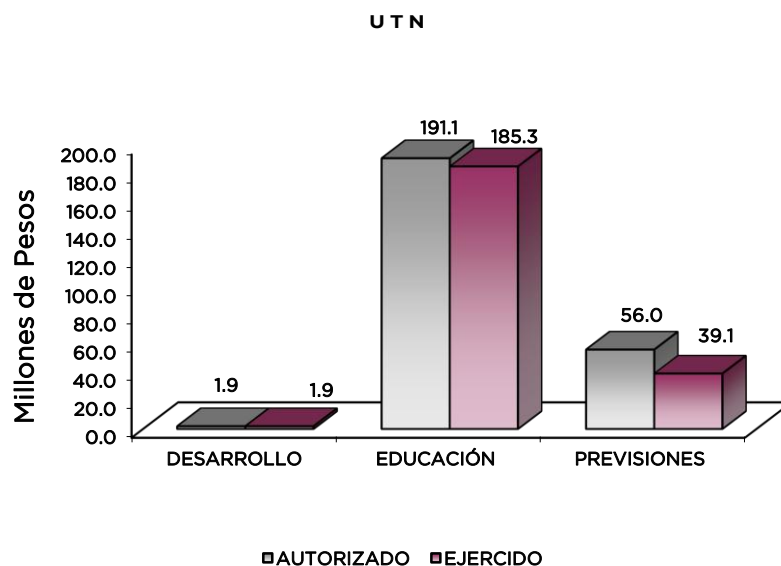


El programa que desarrolla la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, busca cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2012			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,873.7	79.3	79.3	1,873.7	1,873.7		
Educación para el Desarrollo Integral	137,930.1	72,536.7	19,322.6	191,144.2	185,283.9	-5,860.3	-3.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		56,046.1		56,046.1	39,106.6	-16,939.5	-30.2
T O T A L	139,803.8	128,662.1	19,401.9	249,064.0	226,264.2	-22,799.8	-9.2



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

A sus 21 años de actividades académicas y administrativas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl ha podido cumplir con la Misión de esta Casa de Estudios que es la de: “Ofrecer educación superior de calidad y excelencia, vinculada con la sociedad y el sector productivo, para formar profesionales que impulsen el desarrollo del país con profunda responsabilidad social y sólida preparación tecnológica, humanística y científica que los mantenga competitivos nacional e internacionalmente”.

Entre los retos que se ha propuesto alcanzar la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se encuentran: Lograr el mantenimiento en la Norma ISO 9001-2008; Lograr la certificación bajo la Norma ISO 14001:2004 Gestión Ambiental; Incrementar el número de profesores con perfil PROMEP; Lograr la acreditación nacional en el 100 por ciento de los programas educativos que imparte esta Casa de Estudios; Equipar en su totalidad los edificios de docencia; Diversificar la oferta educativa; Mejorar la calidad educativa mediante la modernización de los laboratorios y talleres de la institución; Disminuir el índice de reprobación y de deserción estudiantil; Incrementar la eficiencia terminal y la titulación, entre otros.

GOBIERNO DE RESULTADOS

050102 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS

Realizar Auditorías. Para este rubro se programaron en el año un total de 20 auditorías administrativas para esta Universidad efectuándose un total de 19, alcanzándose en un 95 por ciento con respecto a lo programado.

Realizar Evaluaciones. El objetivo de las evaluaciones es en términos de medir la eficacia, eficiencia y economía; así como de la ejecución de los programas o servicios del Instituto para verificar que estén alineados con sus objetivos, estrategias y líneas de acción.

La Universidad programó una evaluación, misma que se llevó a cabo, cumpliéndose la meta en un 100 por ciento de acuerdo a lo programado

Realizar Inspecciones. Las inspecciones son un mecanismo de control, cuyo propósito es que, con base en los resultados obtenidos se establezcan mayores mecanismos preventivos y en ocasiones correctivos.

Se programaron un total de 107 inspecciones alcanzándose a realizar un total de 111 inspecciones, por lo que se alcanzó el 103.7 por ciento con respecto a lo programado, debido principalmente a que se consideró necesario inspeccionar cuatro rubros adicionales.

Realizar Testificaciones. Se programó un total de 15 testificaciones durante el año 2012, de las cuales se realizaron 27, lo que significa que se alcanzó el 180 por ciento con respecto a lo programado, derivado a que se llevaron a cabo 12 adicionales entre las que se pueden destacar, actos adicionales de entrega y recepción de oficinas de la Universidad por cambio de administración.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. En referencia a la participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados se programaron un total de 52 sesiones durante el año, realizándose un total de 37 sesiones, por lo que se alcanzó al final del año el 71.1 por ciento con respecto a lo programado, debido principalmente a que el cumplimiento de ésta actividad depende de los diferentes Órganos Colegiados instalados en la Universidad para que a su vez convoquen a sus reuniones ordinarias y extraordinarias. Por lo que no es posible generar un plan de acción para su corrección debido a que no se puede determinar con exactitud la cantidad de reuniones que se llevarán a cabo, pues éstas están sujetas a las necesidades de cada Órgano Colegiado o bien del Organismo.

Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI). Para el año 2012, se definió el proyecto: “Definición de Lineamientos para la Investigación en los Cuerpos Académicos y para el Profesorado que obtengan el Año de Investigación”, mismo que se alcanzó en un 100 por ciento con respecto a lo programado durante este período.

GOBIERNO SOLIDARIO

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La Universidad programó la atención de 5 mil 162 alumnos, mediante la realización de 3 procesos de inscripción, con lo cual ha mantenido en forma consistente su matrícula. En cuanto a la procedencia de la demanda estudiantil, se observó que el 80 por ciento proviene del Estado de México; de éstos, el 60 por ciento corresponde al municipio de Nezahualcóyotl y el 40 por ciento a los municipios colindantes; el 20 por ciento restante corresponde al Distrito Federal.

Para el ciclo escolar 2012-2013 en el cuatrimestre septiembre-diciembre se obtuvo una matrícula total de 4 mil 895 alumnos, conformada por un total de 220 grupos, de los que, 3 mil 908 alumnos corresponden al nivel de técnico superior universitario y 987 a continuidad de estudios; ésta, representa un 94.8 por ciento de cumplimiento en relación a lo programado, debido a que se presentaron deserciones entre los estudiantes de reinscripción (de segundo a sexto cuatrimestre), entre las causas podemos destacar: su situación económica y académica.

Certificar los Procesos. Con el fin de asegurar el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en ISO 9001:2008, se realizaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo reuniones del Comité de Calidad y del Equipo Operativo; Se capacitó al personal de esta Casa de Estudios; Se realizó la Auditoria Interna con el enfoque basado en procesos; Se efectuó

una auditoria externa; Se realizó y distribuyo la actualización de la política de calidad y se publicó el mapa de procesos en las áreas involucradas en el (SGC).

La meta anual fue de 8 procesos certificados a fin de lograr mantener la certificación ISO 9001:2008 alcanzándose al 100 por ciento. El objetivo planteado para el 2013 es lograr la certificación bajo la norma ISO 14001:2004 del Sistema de Gestión Ambiental.

Incrementar el Número de Titulados. El proceso de titulación representa la fase final del tránsito de los estudiantes dentro de esta Universidad, razón por la que se le confirió una mayor importancia, lo que propició que se entregaran un mil 417 títulos y cédulas profesionales; siendo la meta programada de un mil 200 alumnos titulados, alcanzándose el 118 por ciento de eficiencia terminal.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En el marco del modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, la capacitación del personal administrativo y más específicamente del personal docente reviste primordial importancia. La meta anual fue de 350 profesores y administrativos capacitados por lo que al mes de diciembre se capacitaron un total de 362 personas, destacando que 23 docentes realizaron estudios de doctorado, 32 docentes realizaron estudios de maestría, 34 cursaron diplomados y 278 profesores y personal administrativo participaron en cursos, talleres y seminarios, lo que representa un 103 por ciento de alcance con respecto a la meta programada.

Reacreditar los Programas Educativos. La acreditación de los programas educativos es el reconocimiento público de su calidad, es decir, constituye la garantía de que dichos programas cumplen con determinado estándar de calidad. La acreditación de programas educativos de nivel superior debe ser periódica y constituirse en un servicio de gran valor para los estudiantes, para las instituciones de educación superior, para la sociedad en general (sector profesional, empleadores, organismos financieros, etc.) y para el sector gobierno. Por otra parte, la acreditación de los programas educativos a nivel superior que libremente lo soliciten, repercutirá en incremento de la calidad educativa, por lo que esta Universidad programó para este período un total de 6 programas educativos para su reacreditación cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

Diversificar la Oferta Educativa. Como resultado de los estudios de factibilidad en la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se convino incrementar la oferta educativa con la apertura de 2 programas académicos adicionales, Técnico Superior Universitario en Protección Civil y en Aeronáutica y de esta forma garantizar la demanda educativa. Estos no se lograron aperturar debido principalmente a la falta de una infraestructura adecuada, situación que impidió el cumplimiento de la meta.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Período Establecido. Uno de los indicadores de competitividad académica del Subsistema de Universidades Tecnológicas es el de eficiencia terminal. En este sentido, al término del año 2012, han egresado 59 generaciones. La meta anual fue de 1 mil 400 egresados en las seis carreras de esta Casa de Estudios, egresando 1 mil 678 alumnos, lo que representó el 119.8 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta programada.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), desde su creación, surge como un organismo estrechamente vinculado con los sectores privado, público y social. Por ello, las acciones de vinculación y extensión que se realizan con los mismos, representan una valiosa oportunidad para sostener una recíproca y provechosa relación. Además, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, representa un elemento fundamental en la formación académica de los estudiantes, ya que facilita la interacción de éstos con la realidad a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el aula y laboratorios.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

En este sentido, en el período de referencia, se alcanzó un total de 178 acciones de vinculación en diversos rubros, lo que representa un 104.7 por ciento con respecto a lo programado que fue de 170 acciones.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO - DICIEMBRE DE 2012													
						M E T A S					PRESUPUESTO 2012 (Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
GOBIERNO DE RESULTADOS													
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO											1,873.7	1,873.7	100%
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORIAS INTERNAS								
					Realizar Auditorias	Auditoria	20	19	95.00				
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00				
					Realizar Inspecciones	Inspección	107	111	103.74				
					Realizar Testificaciones	Testificación	15	27	180.00				
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Sesión	52	37	71.15				
					Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00				
GOBIERNO SOLIDARIO													
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL											191,144.2	185,283.9	97%
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	5,162	4,895	94.83				
					Certificar los Procesos	Certificado	8	8	100.00				
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	1,200	1,417	118.08				
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	350	362	103.43				
					Reacreditar los Programas Educativos	Programa	6	6	100.00				
					Diversificar la Oferta Educativa	Programa	2	0	0.00				
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Período Establecido	Alumno	1,400	1,678	119.86				
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	170	178	104.71				
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO													
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES											56,046.1	39,106.6	70%
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES								
					Registro de Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00				
T O T A L											249,064.0	226,264.2	91%
											=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Solloa, Tello de Meneses y Compañía, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, al 31 de Diciembre del 2012, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la UTN.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal, para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos, se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento que se formalizó la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

La reexpresión de los activos, se efectuó hasta el cierre del ejercicio 2007 con la base en la "Circular de información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del Sector Central y auxiliar del Gobierno del Estado de México", emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del GEM, que consiste en utilización de factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precio al Consumidor emitido por el Banco de México.

El resultado de la operación se determinó como base el presupuesto total autorizado (subsidio federal y estatal), más los ingresos propios de servicios escolares, a los cuales se les disminuyeron los gastos de operación de programas, representados por el presupuesto ejercido, obteniéndose el resultado de la operación del ejercicio.

Las Inversiones en propiedades (terrenos y construcciones) y obras de arte se registraron a su valor de avalúo, costo de construcción y adquisición, y se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), desde su fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio 2007.

La depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo, se calculó hasta el cierre del ejercicio 2007 por el método de línea recta, aplicando contablemente las mismas tasas fiscales autorizadas sobre la Ley de Impuestos Sobre la Renta. A partir del ejercicio 2010, se utilizó el mismo método y se aplicaron los nuevos porcentajes de depreciación mencionados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México aplicables para el ejercicio 2012.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de 9 millones 150 mil pesos al cierre del ejercicio, corresponde a la disponibilidad de cuentas de cheques en Instituciones Financieras, destinados a cubrir obligaciones de pagos.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo de 17 millones 383.5 miles de pesos representa la inversión del remanente de recursos disponibles al cierre del ejercicio, así como los ingresos captados de los proyectos autofinanciables no devengados.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 6 millones 803.4 miles de pesos corresponden a adeudos pendientes de cobro por parte del Gobierno Estatal.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes por 293 millones 378.2 miles de pesos, más la actualización por 482 millones 385.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre del 2012 de 775 millones 763.6 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 456 millones 444.3 miles de pesos, determinando un valor neto de 319 millones 319.3 miles de pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2012 VALOR ACTUALIZADO 2012	VALOR ACTUALIZADO 2011
Terrenos	23,707.9	87,697.4	111,405.3	111,405.3
Edificios	111,066.5	304,685.4	415,751.9	415,751.9
Otros Bienes Muebles	90,171.3	34,077.9	124,249.2	123,854.0
Equipo de Transporte	4,884.3	3,038.8	7,923.1	7,303.5
Mobiliario y Equipo Administrativo	11,704.2	12,191.7	23,895.9	23,780.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	17,737.3	34,048.6	51,785.9	51,785.9
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	32,165.9	5,467.3	37,633.2	13,613.7
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,940.8	1,178.3	3,119.1	1,919.1
SUBTOTAL	293,378.2	482,385.4	775,763.6	749,414.2
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	69,553.9	212,989.5	282,543.4	280,877.4
Otros Bienes Muebles	50,590.8	36,762.0	87,352.8	91,923.9
Equipo de Transporte	3,716.8	3,041.4	6,758.2	6,680.2
Mobiliario y Equipo Administrativo	8,173.7	11,699.1	19,872.8	19,719.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	14,219.5	34,048.8	48,268.3	47,931.0
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	4,435.6	5,408.4	9,844.0	7,947.7
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos	631.5	1,173.3	1,804.8	1,780.8
SUBTOTAL	151,321.8	305,122.5	456,444.3	456,860.1
VALOR NETO	142,056.4	177,262.9	319,319.3	292,554.1

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta representa todas aquellas adquisiciones a crédito, como bienes, servicios y artículos de consumo, las cuales serán pagadas con recursos del subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios con posterioridad al cierre del ejercicio, de acuerdo a las condiciones convenidas con los proveedores.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo 32 millones 24.4 miles de pesos, corresponden a retenciones a empleados, efectuados durante diciembre 2012, cuotas de ISSEMyM, retenciones del ISR e IVA por pago de servicios profesionales del mes de diciembre de 2012.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2012							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	9,150.0	2,028.6	7,121.4	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	22,204.8	24,303.9	(2,099.1)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	17,383.5	36,593.2	(19,209.7)	Retenciones y Contribuciones por			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,803.4	4,538.1	2,265.3	Pagar a Corto Plazo	32,024.4	28,060.1	3,964.3
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,286.0	10,987.4	(9,701.4)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,329.1	3,682.1	11,647.0
Otros Derechos a Recibir Efectivo	17,013.1	9,803.5	7,209.6	Ingresos por Clasificar		26,660.3	(26,660.3)
TOTAL CIRCULANTE	51,636.0	63,950.8	(12,314.8)	TOTAL CIRCULANTE	69,558.3	82,706.4	(13,148.1)
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Terrenos	111,405.3	111,405.3					
Edificios no Habitacionales	415,751.9	415,751.9					
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	3,244.8		3,244.8	TOTAL PASIVO	69,558.3	82,706.4	(13,148.1)
Mobiliario y Equipo de Administración	23,895.9	23,780.8	115.1				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	51,785.9	51,785.9					
Equipo de Transporte	7,923.1	7,303.5	619.6				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	37,633.2	13,613.7	24,019.5				
Colecciones, Obras de Arte y Otros Bienes	3,119.1	1,919.1	1,200.0				
Otros Bienes Muebles	124,249.2	123,854.0	395.2				
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(282,543.4)	(280,877.4)	(1,666.0)				
Depreciación Acumulada de Muebles	(173,900.9)	(175,982.7)	2,081.8	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Otros Activos Diferidos	3.6	3.6		Aportaciones	139,426.1	139,426.1	
TOTAL NO CIRCULANTE	322,567.7	292,557.7	30,010.0	Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	30,143.3	17,419.1	12,724.2
				Resultado de Ejercicios Anteriores	(188,639.8)	(206,758.9)	18,119.1
				Superávit o Déficit por Revaluación		323,715.8	(323,715.8)
				Revalúos de Bienes Inmuebles	323,715.8		323,715.8
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	304,645.4	273,802.1	30,843.3
TOTAL ACTIVO	374,203.7	356,508.5	17,695.2	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO	374,203.7	356,508.5	17,695.2

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	17,293.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Otros Ingresos	155,368.2 19,490.3
TOTAL INGRESOS	192,151.6
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	131,412.0
Materiales y Suministros	7,007.5
Servicios Generales	23,095.9
Bienes Muebles e Inmuebles	492.8
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	162,008.2
AHORRO DE LA GESTIÓN	30,143.4

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-11	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-12	VENCIMIENTO 2 0 1 3
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	24,303.9	21,743.8	19,644.7	22,204.8	22,204.8
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	28,060.1	5,454.4	9,418.7	32,024.4	32,024.4
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,682.1	22,728.5	34,375.5	15,329.1	15,329.1
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	26,660.3	26,660.3			
TOTAL	82,706.4	76,587.0	63,438.9	69,558.3	69,558.3

COMENTARIOS

La disminución por 13 millones 148.1 miles de pesos se deriva a los servicios prestados que se liquidaron durante el ejercicio y que fueron facturados en el ejercicio 2011.

